

# ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA**: Que se personó el día 9 de junio de 2023 en el CAP TORROELLA DE MONTGRÍ - FUNDACIÓ HOSPITAL DE PALAMÓS - SSIBE, con NIF sito en la de Torroella de Montgrí (Baix Empordà), provincia de Girona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de radiodiagnóstico médico inscrita en fecha 02.03.2004 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Dirección General de Industria del Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya.

La Inspección fue recibida por , Técnico de Ingeniería de Serveis de Salut Integrats del Baix Empordà (SSIBE), quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### **GENERAL IDADES**

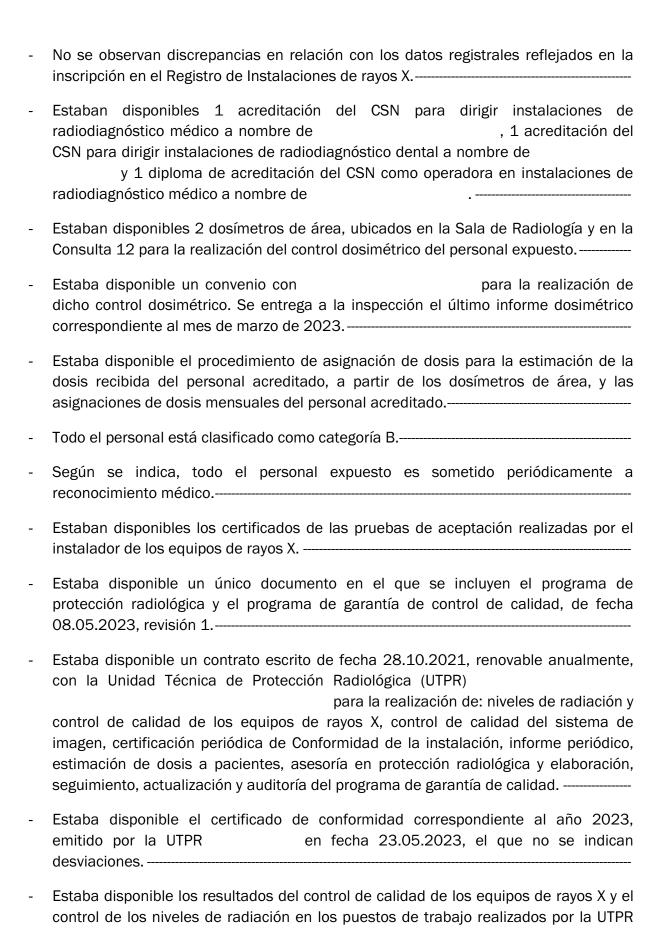
o CONSULTA 12. -----

-	La instalación de radiodiagnóstico médico se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado	
-	La instalación de radiodiagnóstico se encontraba ubicada en la planta bajadel centro del CAP TORROELLA DE MONTGRÍ, en el emplazamiento referido	
-	Estaba disponible el plano de la instalación	
-	La instalación estaba formada por 2 equipos fijos de rayos X, instalados en las dependencias denominadas:	
	o SALA RADIOLOGÍA	

### CSN-GC/AIN/01/RX/Gi-1545/2023



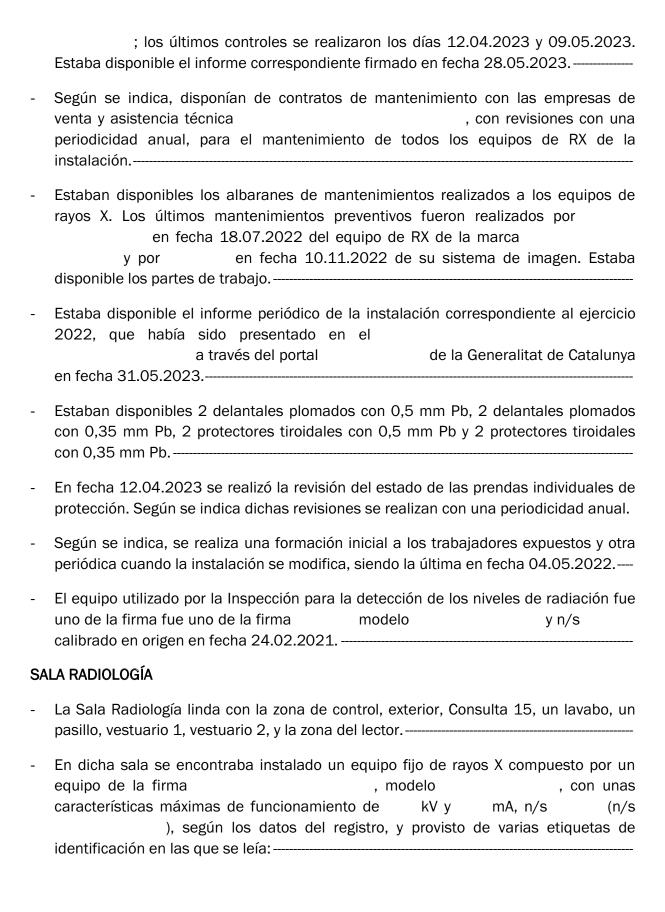




#### CSN-GC/AIN/01/RX/Gi-1545/2023













-	El equipo da servicio a una mesa fija y a un mural para la realización de radiografías.
-	La consola de control se encontraba situada en la zona de control, exterior a la sala, protegida mediante paredes fijas y manteniendo control visual mediante un visor acristalado.
-	En una exploración con un cuerpo dispersor, unas características de kV, mA y ms, un tamaño de campo de 24 cm x 30 cm, distancia foco-placa de 1 m y con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa horizontal, se midió una tasa de dosis máxima de:
	• En la posición ocupado por el operador del equipo: μSv/h
	• En la junta del vestuario 1: μSv/h
	• En el pasillo: μSv/h
	• En la Consulta 15: μSv/h
CC	NSULTA 12
-	La Consulta 12 linda con la Consulta 11, un pasillo y el exterior
-	En dicha sala se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X de la firma modelo , número de serie , con unas características máximas de funcionamiento de kV y mA, para la realización de radiografía dental intraoral, y provisto de una placa de identificación en la que se leía:
	O
-	El día de la Inspección no se pudieron realizar medidas de los niveles de radiación a causa que la persona que opera el equipo no se encontraba presente en la instalación.————————————————————————————————————
Со	n el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la







autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2023.06.22 09:54:21 +02'00'

**TRÁMITE.**- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del CAP TORROELLA DE MONTGRÍ - FUNDACIÓ HOSPITAL DE PALAMÓS - SSIBE, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por

Hospital de Palamós
Serveis de Salut Integrats

Serveis de Salut Integrats Fecha: 2023.09.06 09:19:07 +02'00'





## Tràmit a l'acta d'inspecció Trámite al acta de inspección

Titular de la instal·lació / Titular de la instalación

FUNDACIÓ HOSPITAL DE PALAMÓS-SSIBE

Referència de l'acta d'inspecció / Referencia del acta de inspección

CSN-GC/AIN/ 01/RX/Gi-1545/2023

Seleccioneu una de les dues opcions / Seleccionar una de las dos opciones:

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / Doy mi conformidad al contenido del acta
- Presento al legacions o esmenes al contingut de l'acta / Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

#### Documentació / Documentación

Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)

Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)

#### Signatures / Firmas

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màximo de 3 signatures): Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Hospital de Palamós
Serveis de Salut Integratis 2023.06.28
10:19:06 +02'00'